

EN EL MARCO DEL XXXI ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE:

CONVOCA

A LOS DOCENTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LOS SUBSISTEMAS COLEGIOS DE BACHILLERES (COBACH) Y EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA (EMSAD), PERTENECIENTES AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL *RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DOCENTE "ING. SANTOS EFRÉN YAM KEB"*, MEDIANTE LAS SIGUIENTES:

BASES

1. Objetivo

Otorgar un estímulo a los docentes que a lo largo de su trayectoria académica, se hayan distinguido por su calidad a través del ejercicio de la docencia, investigación y la extensión académica, como un ejemplo a seguir por sus alumnos y sus colegas; y que de acuerdo con la Misión del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, su actividad académica se haya visto reflejada en la formación integral de los estudiantes de su Plantel o centro EMSaD, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores humanos que les permitan el mejor desempeño en el ejercicio profesional, permitiendo así, contribuir al mejoramiento social, económico, político y cultural del estado.

2. Requisitos

Los docentes deberán ser aquellos que sean profesores activos, con una excelente labor académica y deben caracterizarse por algunas o la totalidad de las siguientes cualidades:

- a. Excelencia en el proceso educativo demostrada en sus actividades docentes, preparación de material didáctico innovador, uso de tecnologías modernas, participación en Academias y Colegiados, tutorías, asesoría a alumnos, así como capacidad para inspirar en sus alumnos un alto nivel de compromiso.
- b. Calidad en sus contribuciones de investigación educativa e investigación tecnológica, publicación de artículos y libros técnicos, en todos los casos con aportaciones específicas.
- c. Impulso a la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.
- d. Liderazgo reconocido entre sus colegas, a través de los grupos académicos de su especialidad.

3. Nominaciones

Se otorgará un reconocimiento por modalidad (Plantel y EMSaD), por lo que los docentes nominados competirán entre los de su misma modalidad. Sólo se aceptará una nominación por Plantel o EMSaD.

4. Documentación

Para ser acreedores a participar en este certamen, se deberá entregar la siguiente documentación:

- a. Propuesta de candidatura por parte del cuerpo docente, adjuntar el acta de la academia local del procedimiento de selección.
- b. Semblanza del candidato resaltando los principios de la Nueva Escuela Mexicana, su Responsabilidad Social, Honestidad, Equidad, Inclusión y Excelencia, que se hagan resaltar los valores que lo hicieron merecedor de ser nominado, señalando aquellas actitudes que lo han distinguido, y por las cuales ha ganado la admiración y respeto de sus compañeros y alumnos.
- c. Currículum Vitae que incluya: Títulos y grados obtenidos (nombres y fechas), año en que fueron obtenidos; relación de cursos impartidos, incluyendo los resultados de las

evaluaciones hechas a través de los alumnos y/o sus pares; cargos ocupados en el ambiente académico (resaltando los correspondientes a gestión académica) y profesional, comenzando con los más recientes, indicando las fechas de dicha responsabilidad; publicaciones, libros y/o artículos; premios y reconocimientos obtenidos por su labor académica y profesional.

d. Copias de documentos probatorios de lo indicado en el currículum y la semblanza.

5. Restricciones

Sólo se aceptarán las propuestas de los candidatos que adjunten adecuadamente sus documentos en el sistema de Registro de Candidatos al Mérito Académico 2021, MEDALLA "Ing. Santos Efrén Yam Keb".

6. Recepción de propuestas.

El período de recepción de propuestas inicia a partir de la publicación de la presente Convocatoria en la página web del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, y en el sitio <https://cobacam.edu.mx/31-aniversario/>.

Esta documentación deberá ser recibida mediante el sistema de Registro de Candidatos al Mérito Docente 2021, a través del formulario accesible en el siguiente hipervínculo: <https://cobacam.edu.mx/31-aniversario/> ingresando con cuenta institucional del Cobacam, antes del 22 de noviembre de 2021.

7. Jurado Calificador

Éste estará integrado por cuatro académicos reconocidos a nivel estatal, nombrados por el Comité Organizador, quienes tendrán a su cargo la evaluación de cada una de las propuestas.

8. Reconocimiento.

El docente ganador recibirá la **medalla "Ing. Santos Efrén Yam Keb"**, reconocimiento y premio de un equipo de cómputo (laptop). Se realizará una ceremonia de premiación en donde se entregará el premio al ganador y la constancia de participación. El lugar y fecha de esta ceremonia lo determinará el Comité Organizador y lo comunicará al ganador. Los participantes deberán asumir el compromiso, en caso de resultar ganador, de acudir a la ceremonia de premiación.

9. Fallo del Jurado.

Si las propuestas enviadas no cumplen a la satisfacción del jurado, el certamen puede declararse desierto; aquellas situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el jurado calificador. El fallo del jurado será inapelable. La publicación de resultados se dará a conocer el 25 de noviembre del mismo año.

Todos los docentes propuestos para obtener el reconocimiento serán validados por el Departamento Jurídico y de Recursos Humanos, con la finalidad de constatar que no existe impedimento alguno para ser acreedor a dicho reconocimiento. En caso de existir antecedentes no podrá ser ganador.

La participación en el premio implica la aceptación incondicional de las bases antes expuestas.

10. Informes y aclaraciones

Para mayores informes o aclaraciones, comunicarse al Departamento de Evaluación Institucional de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, a los Teléfonos 981 816 0811 y 981 811 0049, o bien al correo electrónico evaluacion@cobacam.edu.mx.